

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL

Nomenclatura : AS-SM-15-2023-UZCUSCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SEMILLAS DE PASTO PANICUM (PANICUM MAXIMUM) PARA LA UNIDAD ZONAL MADRE DE DIOS

Ruc/código :	10239231051	Fecha de envío :	04/08/2023
Nombre o Razón social :	TURRIATE BONNETT ABEL AURELIO	Hora de envío :	21:01:28

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo máximo de hasta quince (15) días calendario el cual empezará a regir a partir del día siguiente de la emisión de la orden de compra; la misma que se emitirá luego que el área usuaria emita el informe de verificación del stock de los lotes de la semillas a adquirir, en un plazo no mayor a sesenta (60) días calendarios, a partir de la firma del contrato; para lo cual el proveedor precisará el lugar de su almacenamiento, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

Buenas noches .Les agradecería me expliquen el plazo de entrega.  
Porque yo entiendo que tengo 75 días calendario para entregar la semilla ?-.  
Muchas gracias

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: capítulo 1      Literal: 1.9      Página: 1

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Con la finalidad de no crear confusiones en los participantes se aclara que el plazo de entrega de las semillas es de 75 DÍAS CALENDARIOS, el cuál empezará a regir a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra. Luego de la notificación de la orden de compra el Contratista deberá de tomar en cuenta lo siguiente: En un plazo no mayor a sesenta (60) días calendarios el área usuaria verificará el stock de los lotes de semillas a adquirir en el lugar de almacenamiento indicado por el contratista mediante documento ingresado por mesa de partes de la entidad sito en Av. Micaela Bastidas N° 310-314 ¿ Wanchaq - Cusco en el horario de 08:00 a 17:00 horas, luego de ello el área usuaria emitirá el informe de verificación. Luego de emitido el informe de verificación, el contratista a los quince (15) días calendarios entrega la semilla en los lugares indicados por el área usuaria.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

b. Plazo de Entrega

El proveedor deberá entregar la totalidad del bien ofertado en cada punto de entrega señalado, en un PLAZO SETENTA Y CINCO (75) DÍAS CALENDARIO, el cual empezará a regir a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra. Luego de la notificación de la orden de compra el Contratista deberá de tomar en cuenta lo siguiente: En un plazo no mayor a sesenta (60) días calendarios el área usuaria verificará el stock de los lotes de semillas a adquirir en el lugar de almacenamiento indicado por el contratista mediante documento ingresado por mesa de partes de la entidad sito en Av. Micaela Bastidas N° 310-314 ¿ Wanchaq - Cusco en el horario de 08:00 a 17:00 horas, luego de ello el área usuaria emitirá el informe de verificación. Luego de emitido el informe de verificación, el contratista a los quince (15) días calendarios entrega la semilla en los lugares indicados por el área usuaria.